



DECRETO EXENTO N ° 983.-

Curarrehue, 24 Julio 2018.-

VISTOS: Estos Antecedentes;

- 1.- Documento emitido por polideportivo, de fecha 23/07/2018.
- 2.- La Orden de Ingreso N ° 637 del día 24 de Julio del 2018..
- 3.- El Decreto Exento N° 1609 del 06/12/2016 que asume el cargo y las Funciones de Alcalde de la Comuna de Curarrehue.
- 4.- La Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.
- 5.- Las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley 18.695 de 1988, del Ministerio del Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Otorgase autorización para uso de mensualidad en Polideportivo del Sr. Victor Armando Valdevenito cortez, a contar del 23/07 hasta el 23/08/ 2018, ambas fechas inclusive, valor 22% de la U.T.M...
- 2.- Impútese al Item 2 cuenta 115-03-01-003-999-002 denominación "arriendo Polideportivo"..

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE



[Signature]
Vº _____ Bº
DIRECCION CONTROL INTERNO

APB/YTF/MCUP/soc.

- Of de Partes
- U. de Control
- Sección Rentas y Patentes